

# POLÍTICA DE MEDIO AMBIENTE

Código PC-DG-02

Comité de cambio climático

Elaboró	Revisó	Aprobó
Grupo de trabajo ambiental	Meredith Veit	Luis Adrián Gómez Moreno
Integrantes	Presidente del Comité ESG	CEO

## 1. Objetivo.

Reconocemos que nuestras actividades comerciales tienen impactos en el medio ambiente y que existe una necesidad urgente de que tomemos medidas significativas para mitigar los efectos del cambio climático y degradación ambiental. De acuerdo con los instrumentos internacionales, como el Protocolo de GHG (Gases de Efecto Invernadero), estamos comprometidos a comprender mejor y abordar nuestros impactos en el medio ambiente y nuestro clima global.

Con esta política, nos comprometemos a implementar medidas que aseguren la prevención, y cuando esto no sea posible, la disminución y control del impacto en el medio ambiente derivados de las actividades, productos y servicios de Cybolt.

## 2. Alcance.

La presente política se aplica a todas nuestras operaciones, oficinas, centros de datos y otras instalaciones que administramos, así como a todos nuestros colaboradores. Cada miembro del equipo de Cybolt es responsable de actuar de acuerdo con esta política y de participar activamente en las iniciativas que contribuyan a su éxito.

También buscamos asegurarnos de que nuestros proveedores cumplan con los principios establecidos en esta política con respecto a los productos y/o servicios que nos brindan.

## 3. Desarrollo.

En Cybolt nos esforzamos por la mejora continua de nuestros procesos, productos y actividades, promovemos una cultura de respeto y conservación del medio ambiente, con uso eficiente de los recursos naturales y energéticos. Asimismo, se busca permanentemente la sensibilización y concientización en materia ambiental de todos nuestros clientes y proveedores.

Mediante nuestra política de medio ambiente Cybolt se compromete a:

- Medir el impacto de la empresa en el medio ambiente y establecer objetivos de mejora continua
- Mantener sistemas de gestión para monitorear nuestro progreso en el logro de estos objetivos y metas de desempeño.
- Adoptar un enfoque de prevención e integrar la consideración de las preocupaciones e impactos ambientales en nuestra toma de decisiones y actividades.
- Gestionar el consumo de recursos naturales utilizados en las operaciones diarias, como energía, agua, papel y otros recursos, y reducir, reutilizar y reciclar nuestros residuos utilizados para las operaciones tanto como sea posible.
- Supervisar, recopilar y calcular todos los datos relevantes de emisiones de dióxido de carbono y energía relacionados con las emisiones de alcance 1, 2 y 3 y verificarlos a través un tercero mediante el estándar corporativo del Protocolo GHG.
- Usar materiales biodegradables siempre que sea posible y garantizar el máximo uso de suministros antes de comprar materiales adicionales.
- Implementar procesos estratégicos de aprobación de viajes de negocios y promover alternativas a los viajes de negocios donde sea práctico.
- Considerar el consumo sustentable en viáticos.
- Preferir las opciones que incluyan medidas de mitigación de CO2.
- Cumplir o superar todas las leyes, reglamentos y normas ambientales aplicables que se relacionen con la empresa.
- Trabajar en colaboración con el comité ESG y otros socios de negocio para mejorar los programas ambientales dentro de nuestras oficinas.
- Comunicar con las partes interesadas internas y externas sobre el desempeño de la empresa en materia ambiental.
- Proporcionar los recursos necesarios para implementar plenamente esta política.

- Involucrar a grupos de interés con esta política y programas ambientales capacitando a colaboradores.
- Difundir el cumplimiento de metas ambientales.
- Reducir o hacer eficiente el consumo de energía en un 3% anual.

## Estrategias de aplicación

**3 R's:** Una de las claves para reducir la cantidad de residuos generados es aplicar esta sencilla regla, que corresponde a las iniciales de “Reducir”, “Reutilizar” y “Reciclar”, que deben establecerse en este orden a la hora de gestionar los residuos.

**Reducir:** Es la forma de prevenir la generación de residuos y controlar su impacto en el medio. Consiste simplemente en evitar que se genere basura innecesaria, evitando comprar productos con embalajes y envases inútiles, así como que se consuma la energía justa y necesaria, y reducir el consumo de productos tóxicos y contaminantes.

**Reutilizar:** Todo aquello que no podamos evitar utilizar debe ser utilizado tantas veces como nos sea posible, alargando así su vida útil y evitando al mismo tiempo generar nuevos residuos. Nuevamente las posibilidades son infinitas.

**Reciclar:** El proceso de reciclaje implica dar un nuevo uso a materiales y objetos que no pueden usarse para su objetivo inicial. Es importante tener en cuenta que para llevar a cabo el reciclaje se debe separar cada material.

**Separación de Residuos:** Aunque apliquemos la estrategia de las 3 R's a nuestros residuos, existen materiales que no podemos reutilizar o reciclar, si no que dependen de una gestión externa, pero aunque esta gestión no se desarrolla en Cybolt, puede hacerse mucho más sencilla gracias a una acción que si podemos hacer: la correcta separación de los residuos, que es imprescindible para que los residuos puedan ser posteriormente reciclados; separando los residuos según su tipología estaremos por tanto facilitando el reciclaje.

Reciclando al menos 1 Kg de materiales renovables por colaborador por mes al año.

## 4. Gobernanza

El grupo de trabajo ambiental es responsable de supervisar la implementación de esta política. El CEO, miembros del Board y el comité ESG, apoyan plenamente la adopción de su política y son responsables de supervisar las actividades del grupo de trabajo.

## 5. Documentos del sitio del SGIC asociados

Código	Nombre del Documento	Área /Proceso al que pertenece
DO-PL-02	Código de Ética y Conducta	People
PC-DG-18	Política de Derechos Humanos de Cybolt	Dirección General



[cybolt.com](https://cybolt.com)